



La guerra global contra la libertad de expresión

Sorprendentes avances en la extralimitación gubernamental

- Richard Palmer
- [7/5/2024](#)

Usted pronto podría encontrarse en la cárcel de por vida por algo que haya dicho. Podrían ponerle bajo arresto domiciliario y bloquearle el acceso a Internet por algo que el gobierno teme que usted pueda decir en el futuro. Podría ser denunciado a las autoridades por un "amigo", que cobraría una recompensa del gobierno por delatarle. Y podría tener a la policía en la puerta de su casa debido a una declaración que hizo en la intimidad de su propio hogar.

PT
Se están considerando leyes que hagan esto, y mucho más, en países con una larga historia de libertad, democracia y Estado de derecho.

Tal vez lo más sorprendente de todo sea que ya se han aprobado algunas de estas restricciones en Estados Unidos, a pesar de la Primera Enmienda y de la protección de la libertad de expresión más sólida del mundo.

¿Le salvará la Primera Enmienda?

Si usted vive en el Estado de Washington, ya se encuentra a sólo una firma del gobernador para que se les pague a sus vecinos por delatarle. La Cámara de Representantes y el Senado del Estado aprobaron en marzo una propuesta legislativa que creará una línea directa donde las personas que llamen podrán recibir hasta 2.000 dólares por denunciar "discursos de odio".

La ley faculta al gobierno para "indemnizar (...) a las personas víctimas o afectadas por delitos de odio e incidentes por prejuicios". Un "incidente por prejuicios" incluye un discurso en el que "la investigación o el procesamiento penal es imposible o inapropiado". Así que usted podría hacer un comentario perfectamente legal pero aun así ser denunciado por una recompensa. ¿Está Washington intentando crear su propia Stasi [el órgano de inteligencia de la Alemania Oriental]?

La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, ha anunciado planes para ampliar las leyes sobre delitos motivados por el odio en su Estado. También ha creado un número de teléfono y un sitio web para denunciar delitos de odio e "incidentes por prejuicios". La Cámara de Michigan ha aprobado la Propuesta legislativa 4474, que convertiría en delito grave provocar que alguien "se sienta aterrorizado, asustado o amenazado". Si "confunde el género" de alguien, y esa persona dice sentirse amenazada, usted podría enfrentarse a cinco años de prisión y a una multa de 10.000 dólares.

En Massachusetts, seis alumnos de octavo grado han sido acusados de hacer "comentarios odiosos y racistas" en un chat de grupo, incluyendo un simulacro de subasta de esclavos. Si esto es cierto, está claro que estos chicos necesitan algún castigo por parte de sus padres y quizás de la escuela. Pero ellos están enfrentando *cargos penales*.

Vigilancia de conversaciones privadas

Si usted vive en Reino Unido, ya debe tener cuidado con lo que dice en Internet, incluso en los chats privados de grupo. Un ex agente de policía fue encarcelado durante 20 semanas por un chiste que contó en un mensaje privado de WhatsApp. Un hombre que filmó a su perro haciendo saludos nazis fue multado con 800 libras (1.000 dólares) por publicarlo en Internet. La policía ha investigado a periodistas por negarse a utilizar los pronombres preferidos de alguien.

Si se encuentra en Escocia, *realmente* debe tener cuidado. A partir del 1 de abril, un comentario hecho en la intimidad de su propia casa podría llevarle a la cárcel. La Ley sobre Delitos de Odio y Orden Público hace que los agentes y fiscales vigilen el "odio" contra personas de determinadas edades, discapacidades y religiones, y contra transexuales u homosexuales. Los anuncios del gobierno persuaden a la gente a denunciar a otros con la policía o en los cómodos y discretos "centros de denuncia de terceros" situados en una venta mayorista de salmón, en un camping para caravanas, una granja de champiñones o una tienda de accesorios íntimos. Si se equivoca de género con alguien o insiste en que el matrimonio sólo puede ser entre un hombre y una mujer, el gobierno escocés querrá saberlo.

Si se encuentra en Irlanda, pronto podría estar sujeto a un nuevo proyecto en camino de convertirse en ley, que criminaliza la posesión de "discursos de odio". Usted podría ir a la cárcel por algo que diga, o *incluso por algo que reciba*. Si un burócrata en Dublín considera que la revista *la Trompeta* o el correo electrónico del *Boletín de Trompeta* incitan al odio, usted podría vivir cinco años encarcelado.

Pre-crimen

En un proyecto, Canadá está legislando contra delitos retroactivos, delitos futuros y delitos de pensamiento. Su propuesta legislativa C-63 sobre Daños en Línea promulgaría cadena perpetua por "incitación al genocidio". Según los activistas, "tratar a alguien por el género equivocado" es violencia, y negar a las personas transgénero el acceso al baño de su elección es *genocidio* porque se está intentando borrar a todas las personas trans. ¿Adoptará Canadá esta definición?

Si un juez determina que usted expresó "odio o desprecio" hacia un grupo protegido, podría perder hasta 40.000 dólares e ir a la cárcel por cinco años.

Si el gobierno cree que usted podría cometer un delito de odio *en el futuro*, puede ponerle bajo arresto domiciliario por un año y bloquear sus comunicaciones, incluyendo Internet. Acceda a Internet de todos modos y podría ir a la cárcel.

Este proyecto de ley también se aplica de forma retroactiva. Alguien a quien usted molestó podría estar rastreando en sus redes sociales en busca de algo que podría enviarle a la cárcel y obligarle a

pagarle 20.000 dólares en compensación por el "odio" al que le sometió.

La supervisión de toda esta actividad está a cargo de la Comisión de Seguridad Digital, que puede bloquear cualquier contenido, sostener audiencias secretas y no tiene ningún tipo de control. A diferencia de la policía, puede investigarle y castigarle sin una orden judicial. La Asociación Canadiense de Libertades Civiles afirma que esta junta tiene el poder de "interpretar la ley, crear nuevas normas, hacerlas cumplir y luego actuar como juez, jurado y verdugo".

Los políticos están justificando este proyecto como una forma de que los funcionarios del gobierno atrapen y castiguen a los abusadores de menores y a los pornógrafos infantiles en línea, pero estos mismos poderes pueden conceder claramente a otros funcionarios del gobierno el poder de perseguir a sus oponentes políticos y a la gente común.

Esto hace que uno se pregunte qué están planeando los actuales líderes canadienses. Estos mismos poderes podrían utilizarse contra los liberales cuando los conservadores ganen unas futuras elecciones. Como es sabido, el primer ministro Justin Trudeau se disfrazó con la cara pintada de negro y podría ser condenado por algunas de las cosas que ha dicho o hecho en el pasado, en virtud de estas vagas definiciones y de estos organismos que no rinden cuentas a nadie. ¿Creen los izquierdistas que controlan actualmente el poder legislativo y judicial que *nunca* tendrán que renunciar a ese control?

De todas las propuestas legislativas, la de Canadá es la que está más lejos de convertirse en ley y podría modificarse sustancialmente. Pero la izquierda canadiense lleva años presionando en esta dirección. Si no puede llegar hasta el final esta vez, espere que vuelva a intentarlo más adelante.

Vigilancia de patrones de pensamiento

Estos países de habla inglesa tienen una larga tradición de libertad de expresión. En Europa, esa tradición es mucho más corta, y la vigilancia y persecución de expresiones y pensamientos ya es mucho más enérgica. En febrero entró en vigor la Ley de Servicios Digitales de la Unión Europea, que obliga a los gigantes de las redes sociales a eliminar todo lo que la UE considere como "desinformación".

Para contrarrestar el auge de la "extrema derecha", los gobiernos se están implicando mucho más en la vigilancia del discurso. El mes pasado, una chica alemana de 16 años fue sacada de su clase de química por tres agentes de policía por haber compartido un video en TikTok de Los Pitufos apoyando al partido político Alternative für Deutschland (AfD, por sus siglas en alemán). Algunos miembros del AfD son abiertamente neonazis, pero esta represión draconiana contra la expresión por parte de los actuales gobernantes podría ser aún más peligrosa.

"Deberíamos tratar a las redes de extrema derecha como grupos de crimen organizado", declaró en febrero la ministra alemana del Interior, Nancy Faeser, en el Bundestag [Parlamento alemán] durante un debate parlamentario. "Los que se burlan del Estado se las tendrán que ver con un Estado fuerte...". Ella quiere que el gobierno vaya tras las cuentas bancarias de los "extremistas de derecha" con un alto "potencial de acción e influencia social". Algunos de estos "extremistas de derecha" son realmente peligrosos; otros simplemente quieren menos inmigración y menos restricciones por el cambio climático. Pero el gobierno alemán determinará dónde trazar la línea y cuándo silenciarle.

En el mismo debate parlamentario, Thomas Haldenwang, jefe de la Oficina Federal para la Protección de la Constitución, dijo que el gobierno no debe permitir que "los patrones de pensamiento y discurso [de la derecha] se conviertan en parte de nuestro lenguaje".

En otro evento, la ministra de Familia, Lisa Paus, arremetió contra las personas que expresan "odio" en Internet que "está por debajo del umbral de la responsabilidad penal". La gente "sabe exactamente lo que está protegido por la libertad de expresión" y por ello expresa pensamientos que, por ahora, siguen siendo legales. Paus dijo que eso debe terminar.

Cuando incluso los antinazis en Alemania están debatiendo la regulación de los patrones de "pensamiento y de expresión", uno sabe que podría ser sólo cuestión de tiempo antes de que su vida, y su nación, cambien dramáticamente.

Una fuerza mundial

¿Por qué tantos gobiernos oprimen tan drásticamente la libertad de expresión al mismo tiempo?

En muchos de estos países, se trata de un ataque a la verdad objetiva. Diga que un hombre con vestido sigue siendo un hombre, que la inmigración masiva tiene aspectos negativos, o que el "matrimonio" homosexual perjudica a los niños y a la sociedad, y alguien en el poder que califique de "odio" estos hechos *demostrablemente ciertos* puede cancelarle. Un gobierno que silencia tales afirmaciones está en guerra con la realidad.

Estas leyes pendientes y activas —especialmente los estatutos que vigilan lo que usted pueda decir en el futuro— ejercen fuerzas poderosas no sólo sobre su discurso sino también sobre sus pensamientos. Reducen drásticamente la cantidad de conocimiento que llega a usted para informar su opinión. Afectan a lo que usted hace y piensa en su propio hogar. Y cuando la realidad entra en conflicto con los puntos de vista de quienes controlan el gobierno, estas leyes imponen la conformidad.

En todo el mundo, la coacción gubernamental está volviendo a rugir de forma descomunal.

Desde que los hombres ejercen el gobierno sobre los demás, los poderosos han tenido el impulso de moldear la realidad según su voluntad. El código legal hitita de 1650-1500 a. C. uno de los más antiguos del mundo, decía: "Si alguien rechaza una sentencia del rey, su casa se convertirá en un montón de ruinas". En el mundo antiguo, la libertad de religión, y en gran medida con ella la libertad de expresión y de pensamiento, era muy escasa. Muy pocas leyes antiguas prohibían explícitamente la libertad de expresión *porque no existía tal concepto*. Tampoco existía el Estado de derecho. Si a un gobernante no le gustaba lo que alguien decía, simplemente ordenaba a hombres, generalmente armados, que lo arruinaran económicamente, destruyeran su propiedad o lo ejecutaran.

Hombres poderosos han vigilado la libertad de expresión a través de civilizaciones, continentes y generaciones. El primer gobernante de China que utilizó el título de "emperador", Qin Shi Huang, llevó a cabo lo que podría ser la primera quema de libros de la que se tiene registro en el mundo en el año 213 a. C.: la literatura confuciana y los registros históricos realizados antes de su reinado fueron destruidos. Una historia posterior que ha llegado hasta nuestros días, de Sima Qian, dice que su régimen enterró a 460 eruditos acusados de poseer documentos prohibidos.

La libertad de expresión aparece de vez en cuando en la historia como una herramienta para los desvalidos, una súplica de los que carecen de poder. Cuando asumían el poder, a veces la instituían, pero la mayoría de las veces se iba por la ventana. Quizás lo más cerca que estuvo el mundo antiguo de la libertad de expresión fue Grecia. Atenas se deshizo de sus tiranos y estableció una democracia en la que los ciudadanos (hombres nacidos libres cuyos padres habían nacido ambos en la ciudad) podían hablar libremente. Pero no existía un "derecho humano" a la libertad de expresión: los votantes podían castigar al orador con el exilio o la muerte.

La libertad de expresión es casi inseparable de la libertad de religión. Durante la mayor parte de los últimos 2.000 años en Europa, la Iglesia y el Estado trabajaron juntos para vigilar la expresión y el pensamiento. La Biblia se mantuvo fuera del lenguaje común de la gente corriente por la fuerza de la ley, impidiendo el desacuerdo con las aplicaciones de las Escrituras dictadas por el Vaticano. El Concilio de Nicea estableció oficialmente la trinidad como doctrina central de la iglesia romana. Inmediatamente después, las autoridades romanas comenzaron a quemar libros antitrinitarios. En el siglo XIII, la Iglesia católica impulsó la Cruzada Albigense. Las autoridades quemaron todos los libros albigenses que pudieron encontrar. Pronto, persiguieron a los propios albigenses, dando muerte hasta a un millón de ellos.

Al principio, los protestantes tenían opiniones similares sobre el trato a los herejes. Martín Lutero presidió una quema de libros y quería que los predicadores con los que no estaba de acuerdo fueran prohibidos por el Estado.

Por supuesto, este enfoque de censura no es exclusivo del cristianismo. Los ejércitos musulmanes de la India quemaron textos y monjes budistas en los siglos XII y XIII.

La libertad de expresión de la que Occidente ha disfrutado y se ha beneficiado en los últimos 200 años *espreciosa y escasa*. Y la humanidad la está perdiendo, hundiéndose de nuevo en la miseria e ignorancia que sobrevienen cuando quienes ostentan el poder controlan la lectura, el discurso y el pensamiento de las masas.

¿Por qué los hombres buscan controlar a los demás?

Este impulso de dominar las acciones, las palabras y los propios pensamientos de los demás —y de dominar la realidad misma— es una expresión perversa de la naturaleza humana. La mente humana es activamente hostil hacia las leyes de la naturaleza y del Creador de la naturaleza, y lo ha sido desde las primeras elecciones de la primera generación humana (vea Génesis 2 y Romanos 8:7).

La Biblia remonta esta naturaleza en el hombre a una única fuente real, verdadera, inteligente y poderosa: Lucero. Este gran ser dijo: "Yo seré el Altísimo" (traducción correcta de Isaías 14:14). Él exaltó su *voluntad* por encima de la *realidad* hasta el punto de luchar contra su propio Creador para tratar de apoderarse de la máxima autoridad en el universo.

Los primeros seres humanos, y todos los humanos desde entonces, han ido *traseste mismo deseo*.

Este deseo innato de dominar la comunicación, la música, las relaciones, la religión y las mentes de los demás tiene un origen claro. Frenarlo sólo es posible con la intervención del Creador en la historia humana. Lea las leyes que recibió la nación de Israel en el siglo XV a. C. y compruebe *cuán poderosamente difieren* de las cacicazgos, caudillismos y tribalismos del resto del mundo y del resto de la historia humana.

Al comienzo de la era moderna, los Padres Fundadores de EE UU reconocieron esta verdad evidente pero sofocada por mucho tiempo: no sólo los jefes, los reyes y los caudillos, *sirtodos los hombres* tienen derechos que son *evidentes e inalienables*. ¿Por qué? Porque *y sólo porque éstos les han sido conferidos por su Creador*. Su creencia en la libertad de expresión procede directamente de este antiguo libro: la Biblia. Por lo tanto, razonaban, los gobiernos humanos son *justos* sólo en la medida en que aseguran estos derechos a la seguridad y la felicidad.

Los Estados aprobaron sus propias leyes de libertad religiosa, como Virginia, que condenaba la "impía presunción de legisladores y gobernantes, tanto civiles como eclesiásticos que, no siendo ellos sino hombres falibles y sin inspiración, han adoptado el dominio sobre la fe de los demás". Todo este fundamento civil constitucional procede de *la Biblia*. Y para preservar estas frágiles libertades, proclamaron "la firme confianza en la protección de la divina Providencia".

Este precioso y raro (aunque incompleto) entendimiento de las leyes del Creador de la naturaleza permitió que surgieran tradiciones e instituciones comparativamente libres tanto en Gran Bretaña como en EE UU. Éstas fueron además acompañadas y protegidas por "accidentes" de la geografía que proporcionaron buenas tierras, mares y océanos frente a quienes querían acabar con ellas.

La inmersión mundial en la censura, entonces, es una *reversión* a lo que ha sido poderosa y aplastantemente *normal* a lo largo de la historia de la humanidad. Es una retirada de las bendiciones no

apreciadas que Dios ha dado al mundo, en gran medida a través de la influencia británica y estadounidense.

Esta libertad ha permitido que una gran cantidad de enseñanzas bíblicas salieran al mundo. Pero británicos y estadounidenses también han liderado al mundo en *abuso* de esta libertad. Con el gobierno incapaz y poco dispuesto a moderar la moral —y rechazando la moderación personal, familiar y religiosa— estos pueblos han utilizado la libertad de expresión para justificar la pornografía, la música y el entretenimiento más depravados que han inundado las mentes de millones de personas.

En una sociedad dirigida directamente por un Dios todopoderoso y omnisciente, la libertad de expresión no sería un problema. Ninguna verdad sería suprimida. Pero dirigida por hombres, es esencial la protección contra el impulso inherente de dominar a los demás e imponer sus propias ideas viciadas.

Durante dos siglos, Gran Bretaña y EE UU llevaron esa protección a gran parte del mundo. Pero ese tiempo ha terminado. Como explicamos en nuestro libro gratuito [Estados Unidos bajo ataque](#), podemos esperar que Dios intervenga para preservar esa libertad sólo un poco más de tiempo, y luego esta ventana se cerrará, por ahora.

Pero este tema también apunta a una gran esperanza de libertad para toda la humanidad. ¿Por qué habría de intervenir Dios así en la historia del mundo? ¿Por qué abrir una ventana de tiempo en la que la libertad de expresión esté disponible en gran parte del mundo? Apunta al hecho de que Dios, aunque desconocido para la mayor parte de la humanidad, está desarrollando un plan. Y Él quiere que *usted* conozca ese plan, cambiando la historia del mundo para permitir que la verdad de ese plan salga a la luz.